Institución Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

HACEMOS UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA CALIDAD

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, ITM

CERTIFICA:

Que la Institución Universitaria ITM , ha efectuado oportunamente el pago de los aportes de sus empleados, al sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, y Aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Servicio Nacional de Aprendizaje. Igualmente, ha efectuado oportunamente el pago de las prestaciones sociales, salarios y consignado oportunamente las cesantías a los fondos respectivos de los empleados acogidos con la Ley 50 de 1993, los vinculados antes de dicha fecha se consolidan las cesantías anualmente y se pagan a medida que se autorizan los anticipos, durante los últimos seis meses.

Lo anterior, se certifica paz y salvo en el cumplimiento a lo prescrito en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 25 de la ley 1158 de 2008.

Dado en Medellín, el 05 de agosto de 2026

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
RECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
RECTORÍA

MABIR GUTIERREZ M
Proyectó: MABIR ELENA GUTIERREZ MARTINEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
RECTORÍA

Revisó: NATALIA MONTOYA CRUZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
DIRECCIÓN FINANCIERA

Nidia Torres H
Aprobó: NIDIA TORRES HOLGUIN
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN FINANCIERA